

tor del | Santo Officio de la Inquificion de esta Nueva España y del | Colegio Seminario de dicha Santa Iglesia, y Capellan del Co. | vento de S. IOSEPH de Carmelitas Descalzas | ✠ de esta Ciudad. ✠ | Con licencia | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera, en el Empedradillo, año de 1700.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, á la v. un verso del Salmo 118; Sentir del Dr. D. Pedro de Recabarren, Prebendado, Febrero 14; Aprobación del Dr. D. Ignacio Dies de la Barrera, Canónigo Doctoral, el día 15; Licencias del Virrey y del Ordinario, día 14 y 16. Texto, págs. 1 á 57. Fechado al fin: «Mexico, y Febrero 10 de 1700. | Dr. Alonso Alberto | de Velasco.»

1,140.—«Consistencia | de el | Jvbileo Maximo de el Año Santo, | Y de la | Suspension de Indulgencias | dentro de el. | Respuesta | á las proposiciones de vn Anonymo, | que se dedica | Al exemplar, y Apostolico Colegio del gran | Padre, y Principe de la Iglesia vniversal | el Señor S. Pedro. | Por | El Bachiller Don Antonio de Robles, Colegial, y Maestro | de Ceremonias de el mismo Colegio, Colector de las | limosnas de su Hospital, y Traductor de Breves | Apostolicos. | Con licencia de los superiores, en Mexico por Doña | Maria de Benavides: Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. | Año de 1700.»

En fol. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación; Licencia del Virrey; Parecer del Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; Licencia del Ordinario; Prólogo. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 30.—(Bib. Nacional.)

1,141.—«Oriental | planeta evangelico | Epopeya | sacro- | panegyrica | Al Apostol grande de las Indias | S. Francisco Xavier. | Escriviola | El Dr. D. Carlos de Siguenza, y Gongora; | Cosmógrafo del Rey N. Señor, Cathedrático | Jubilado de las ciencias Mathematicas, y Conta- | dor de esta Real Universidad, Examinador ge- | neral de Artilleros, y Gente

**ORIENTAL**  
**PLANETA EVANGELICO**  
**EPOPEYA**  
**SACRO-PANEGYRICA**  
**Al Apostol grande de las Indias**  
**S. FRANCISCO XAVIER**  
**ESCRIVIOLA**  
**El Dr. D. CARLOS de SIGUENZA y GONGORA,**  
 Cosmographo del Rey N. Señor, Cathedratico  
 Jubilado de las ciencias Mathematicas, y Conta-  
 dor de esta Real Universidad, Examinador ge-  
 neral de Artilleros, y Gente de mar, Capellan  
 propietario de Hospital del Amor de Dios,  
 Ministro del Tribunal del Santo Officio, y su  
 Corrector General de libros.  
**DIOLÓ A LA ESTAMPA**  
**D. GABRIEL LOPEZ DE SIGUENZA,**  
**Y LO DEDICA**  
 Al Señor Ldo. D. Antonio de Anzures y Anaya, Canonigo  
 de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Juez Provi-  
 sor, y Vicario General de este Arzobispado.  
**CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES**  
 En Mexico por Doña Maria de Benavides, Año de 1700.

de Mar, Capellan | propietario del Hospital del Amor de Dios,  
 | Ministro del Tribunal del Santo Oficio, y su | Corrector ge-  
 neral de libros. | Diola á la estampa | D. Gabriel Lopez de Si-  
 guenza, | y lo dedica | Al Señor L.<sup>do</sup> D. Antonio de Aunzibay,  
 y Anaya, Canonigo | de la Santa Iglesia Cathedral de esta  
 Ciudad, Juez Provi- | sor, y Vicario General de este Arzobis-  
 pado. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña  
 Maria de Benavides, Año de 1700.»

En 4.<sup>o</sup> Prel. 5 ff.: Portada, Pareceres, Licencias, Soneto y  
 dos Décimas al autor. Texto, 24 págs.—(Bib. Ág.)

\* \* \*

El autor nació en esta capital, y consta que recibió el Bau-  
 tismo en el Sagrario Metropolitano, por la siguiente partida,  
 que hoy publico por segunda vez, pues cuantos han escrito  
 sobre él la han omitido. «En veinte de Agosto de mil y seiscien-  
 «tos quarenta y cinco años con licencia del Cura semanero  
 «baptize á Cárlos ijo de don Cárlos de Siguenza y de doña  
 «dionisia de figueroa, fué su madrina doña Isabel Medina y  
 «pantoja su aguela.—Lic. Sebastian Gutierrez.—Fran.<sup>co</sup> gim.<sup>es</sup>  
 «Al margen Cárlos murió Cap(ellan) del ospital del amor de  
 Dios.»—Lib. 15 de bautismos, vuelta de la pág. 128, en el di-  
 cho Sagrario Metropolitano de México, de donde lo saqué.

Si hubieran visto esta partida los que han escrito que here-  
 dó de D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, muerto éste entre 1648  
 á 51, (V. al P. Florencia en su Estrella del Norte, Cap. XIII,  
 § VIII) jamás habrían asentado semejante conseja, pues nacido  
 Siguenza en 1645, es inverosímil que el historiador dejara á  
 un niño de 3 á 6 años sus papeles! Todavía más: que fueron  
 amigos íntimos... (pág. 21 de la Virgen del Tepeyac, por el P.  
 Anticoli, S. J.) Que esa partida sea de D. Cárlos, además de lo  
 que se lee al margen, él mismo en su «Paraíso Occidental di-

ce los nombres de sus padres (pág. 36), y se confirma plenamente con lo que escribió el Lic. D. José Fernando Ramírez.» Adiciones á Beristáin, México, 1898, pág. 359. «Tengo á la vista un Ms. original en 4.º, de 386 fojas y una más, agregada, que perteneció á la secretaria de la extinguida Compañía (1) y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644. Con su auxilio se hacen las siguientes rectificaciones. En la foj. 177, bajo el año de 1660, se ven las partidas de ingreso de seis novicios de 15 á 16 años, todas de un mismo día, siendo la última de Sigüenza; Dice así: «Hermano Carlos de Sigüenza, natural de Mexico; hijo de Carlos y de D.ª Dionisia de Figueroa, vecinos de dicha ciudad, de edad de 14 años y nueve meses, (2) Retorico. Fué al noviciado con declaracion que no se admitia en la Compañía hasta el 15 de Septiembre, que habrá cumplido los 15 años. Fué recibido por orden del P. Provincial Alonso de Bonifas, á 17 de Mayo de 1660.»

Los estudios de gramática los hizo, según Eguiara, al lado de los jesuitas, de donde le nació el deseo de pertenecer á su Instituto, pues en esa época ellos eran los mentores de la juventud, en su mayor parte. También las otras comunidades religiosas se dedicaban á enseñar, y nuestro Seminario Conciliar no existió sino hasta fines del Siglo XVII.

No perseveró con los jesuitas; en el citado libro, foja 307, se lee: «(Hermano) Carlos de Sigüenza, estudiante, despues de siete años de compañía fue despedido en la Puebla á 3 de Agosto de 1667.» Robles, en su Diario, lo confirma: «Agosto.—En 3, cerca de las nueve de la noche, se salió de la Compañía de Jesus D. Carlos de Sigüenza, habiendo estado en ella siete años y medio.»

Tanto el Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, como el artículo «Sigüenza,» de nuestro Diccionario de Historia y Geografía,

(1) Lo tuve en mi poder y se lo regalé al R. P. Rivas, S. J., que fué mi buen amigo.

(2) Si en Mayo 17 de 1660 tenía 14 años 9 meses, luego nació, como dice la citada partida, en Agosto de 1645.

manifiestan la ignorancia de la causa para que dejara Sigüenza el Instituto Jesuítico. El P. Cavo, que á él pertenecía, nos la da á saber en sus «Tres Siglos,» año de 1700. . . . «Los Ms. de este insigne varon, que se contenían en 28 tomos en folio, los dejó en su testamento á los PP. de la Compañía de Jesus, entre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos.»

Se ignora quién le confirió los órdenes sacros, y dónde los ejerció. Al ocuparme de Becerra Tanco, dije que á su muerte Sigüenza hizo oposición á la cátedra de Matemáticas en la Universidad: así lo dice Plaza; lo confirma el Diario de Robles en Julio de 1672, donde se lee: «Catedra de astrologia. En 20, sacó la catedra de astrologia y matematicas el Lic. D. Carlos de Sigüenza con 74 votos y los 60 de esceso, y se le dió posesion el mismo dia. A 25 salió el victor de dicho D. Carlos.» En la dicha Universidad, según Eguiara, se dedicó al estudio del Derecho Canónico. El Rey de Francia, Luis XIV, le invitó para que fuera allá, movido del conocimiento que tuvo de su saber. Durante 20 años enseñó las Matemáticas, y obtuvo el título de catedrático jubilado. En Mayo de 1693, dice Robles que «Vino nueva de cómo llegó á Veracruz el navio que fué á la bahia del Espiritu Santo, y en él el Lic. D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, que fué á reconocer dicha bahia, y salió de esta ciudad.»

Robles escribió la defunción de Sigüenza en el mes de Agosto de 1700, así: «Domingo 22, octava de la Asuncion de Nuestra Señora, á las doce poco mas de la noche, murió el Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, presbitero, natural de esta ciudad, gran matemático, catedrático jubilado de esta facultad; habia estado en la Compañía siete años, y se salió de ella el año de 1667; imprimió algunas obras muy eruditas; habia adquirido todas (?) las historias y noticias de Indias; fué por comision del virrey, Conde de Galve, por Cedula real á la bahia de Santa Maria de Galvez, alias Panzacola á reconocer aquella tierra, de que informó cuanto convenia su poblacion; fué Cosmografo de S. M., contador de la Real Universidad Mexicana; insigne en todas ciencias, examinador general de artilleros, Corrector del Santo Oficio de la Inquisicion de

«esta Nueva España, capellan mayor del hospital del Amor  
 «de Dios; fue insigne filosofo, que se pudo comparar con aque-  
 «llos que celebra la antigüedad; gran poeta; fue congregante  
 «de la Congregacion de S. Pedro, (*murió*) de edad de 55 años y  
 «8 dias. Habiendose enfermado desde el 27 de Agosto de 1699  
 «se le agravó el accidente con que padeció casi un año, que solo  
 «faltaron 5 dias; hizo Testamento, en que nombró por Albacea  
 «al Dr. D. Agustin de Cabañas, racionero de esta Santa Igle-  
 «sia, á D. Gabriel Lopez de Sigüenza, su sobrino, y á mí: re-  
 «partió por mi mano y por otras muchas, crecidas limosnas á  
 «hospitales, pobres, presos y obras pias, y dejó mandas á to-  
 «dos sus deudos; profesó de religioso de la Compañia con li-  
 «cencia del M. R. Sr. Abad perpetuo (*Dr. D. Manuel Escalan-  
 «te Mendoza*) obispo de Guadiana; confesábase con frecuencia  
 «y recibia la sagrada comunión durante su enfermedad en el  
 «hospital del Amor de Dios, donde vivia, como capellan que  
 «era de él desde el año de . . . <sup>1</sup>; fue tambien Limosnero del  
 «señor arzobispo de esta ciudad, D. Francisco de Aguiar y Sei-  
 «jas; recibió todos los sacramentos. Mandóse enterrar en el  
 «colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia, y que luego  
 «que muriese, lo abriesen para que reconociesen el daño y pu-  
 «diesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar  
 «á otros enfermos; resolucion cierta de grande caridad: eje-  
 «cutóse su mandato y habiendolo abierto le hallaron en el ri-  
 «ñon derecho, donde dijo que sentia dolor, una piedra del ta-  
 «maño de un hueso de durazno: á la madrugada del dia siguien-  
 «te fue llevado su cuerpo, con licencia del señor arzobispo á  
 «dicho colegio y puesto en el general, de donde salió el entie-  
 «rro á las 10 del dia, á que asistió el cura de la Catedral con  
 «su cruz y clerecia, pagados por sus derechos, Real Universi-  
 «dad y ministros del Santo Oficio por serlo el difunto y su co-  
 «rrector general de libros, y la Congregacion de S. Pedro, sa-  
 «lió por la porteria y habiendo entrado por la puerta principal  
 «de la iglesia, y cantándole su responso, lo recibieron los padres

<sup>1</sup> Eguiara dice que lo fué 18 años; por tanto, el hueco de Robles puede lle-  
 narse con poner 1682.

«(*jesuitas*) y le cantaron su vigilia y misa de cuerpo presente  
 «que cantó el P. Juan Perez: luego lo pasaron á la capilla de  
 «la Purisima, donde le dieron lugar al lado de la Epistola don-  
 «de descansa; y segun supo lograr su talento y llevar con gran  
 «paciencia lo acerbo de sus dolores, con mucha conformidad  
 «con la divina Voluntad, entendemos piadosamente goza de  
 «Dios. Dejó mandado se dijese 900 misas para ajustar con  
 «las que habia hecho decir antes á 2 mil; dejó cantidad de li-  
 «bros históricos de Indias y matemáticas á dicho colegio; de-  
 «jó acabado el pronóstico del año que viene de 1701; imprimió  
 «el libro de la fundacion del convento de las religiosas de Je-  
 «sus Maria (*El Paraiso occidental*); otro titulado «Glorias de  
 «Queretaro,» con ocasion de la dedicacion de la iglesia de Gua-  
 «dalupe de aquella ciudad; otro libro astronómico sobre el co-  
 «meta del año de 1681; otro «Triunfo Partenico.»

En esta obra se encuentran unos versos de un D. Diego de  
 Sigüenza y Figueroa (ff. 75 v.), y de Fr. José de Sigüenza, O.  
 M. (ff. 79 v.), que quizá eran parientes de nuestro autor, ade-  
 más de cuatro sobrinas, que después se mencionarán, y D. Ga-  
 briel López de Sigüenza, su albacea y sobrino, como acaba de  
 leerse, quien publicó en el libro que ha dado margen á este  
 artículo, la Dedicatoria, que por tener datos importantes he  
 creído conveniente reproducir.

«AL SñOR L<sup>do</sup> D. ANTONIO DE AUNZIBAI | y Anaya,  
 Canónigo de esta Santa Iglesia, Juez, | Provisor, y Vicario  
 General de este Arçobispado | y Ordinario del S. Oficio de la  
 Inquisicion.

«Agradecido á los muchos favores que de la franca, y benigna  
 mano de V. S. tengo recibidos, ofresco á su proteccion este  
 Poema, que el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, mi Tio,  
 de edad de veynte y tres años, compuso á honra de el Inclito,  
 y esclarecido Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, lauro  
 digno de la siempre Religiosissima, exemplar, y sábia Com-  
 pañia de Iesus; Madre fecundissima de Sabios. Y aunque des-  
 de aquel tiempo estaban concedidas las licencias para que se  
 diese á la Imprenta, no quiso que saliesse, por parecerle no

estaba bien limado en términos Astrológicos por ser en los principios de su aplicacion á esta facultad; no obstante pareciome á mi conveniente el darlos á la estampa para dezir su modo de obrar: no habiendo sido en algo omiso (como algunos le impusieron) en cosas que necesitaban de vigilancia, como era dar á la Imprenta muchas obras que trabajó para la vtilidad comun; pues todos saben son grandes los gastos, y costos de vna Imprenta, y hallandose mi Tio imposibilitado para hazerlos, ofreciáanse algunas personas á costear, dando lo que fuera necessario, y llegando á tiempo de executar lo, faltaban á ello excusandose con las razones que estamos hechos á oyr de los que facilitandolo todo con promessas indeliberadas, á todo faltan, no cumpliendo lo que prometen: con lo qual satisfago á quien me dixo: prometia mi Tio, y no sacaba nada, juzgue el que me lo dixo que obras á sacado, no solo como las que le quedaron sin salir á publico, sino tambien como las que se hallan impressas con su nombre, y hallará desvanecido su dicho, y más quando sepa lo mucho que yo é dado, y tambien dió á personas que sabrán estimarlo, y valerse de ello, y estas son las obras que prometí en el Pronostico saldrian á luz; que fio lo haran assi.

«No quiero (Señor) dexar de dezir á V. S., lo que me pasó con vno (que juzgo es Medico,) hablando (despues que mi Tio murió) del Eclipse total que se vió años passados, diciendome que hasta los muchachos sabian que el Eclipse avia de ser total, y que el lo vió antes de suceder, y *esto solo lo dixo despues de sucedido*, puso conmigo á argumentar lo que el, ni yo no entendemos, diciendo por vltimo, y concluyendo la gran dificultad de el argumento (que solo á mi me puso) con dezir, *que cada dia parian las Madres*. Ya se sabe (Señor) quan ocupada de el miedo estuvo la gente con tan estraño successo, y pues los muchachos, y el anticipadamente lo supieron, pudo entonces manifestarlo, assi para que el successo no nos cogiesse tan sin aviso, como para que el se vbiesse acreditado de su mucho saber, y pues vivia mi Tio dixeraselo, ó vbiera escrito, que fio vbiera llevado otro quinado como el que dió con su Libra Astronomica.

«Ciertamente (Señor) que no se parece esto á la estimacion que los Excelentissimos Señores Virreyes hizieron de él, y el que oy felizmente gobierna, apreciando sus cosas, ocupandole en las de el servicio de su Magestad, y en juntas, que en compañia de los Señores Togados se hallaba, como assi mismo su Magestad (que Dios guarde) honrandole en todo lo que le mandó, nombrandole en sus Reales Cédulas, *Doctor D. Carlos de Sigüenza*: ni tampoco á lo mucho que todo lo mas de esta Ciudad le veneró, no siendo hombre que adulaba por adquirir conveniencias, pues con las que tenia estaba gustoso, quejandose á muchos no podia librarse excusandose de dar la limosna que el Ilustrissimo, y Uenerable Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas le encargó por papeles (que tengo en mi poder) en que le dize le daria especial consuelo el que fuesse él quien la repartiessse, de que se mortificaba bastante: al qual echan mucho menos las Viejas por el gobierno con que les repartia sin apreturas, ni ahogos de ellas, y niños que por su pobreza llevan consigo, sin romperse los mantos, y sayas, como sucede en semejantes actos, y á esto se ordenaba la rectitud que tenia, porque menos no podia distribuirles el bien de la limosna por querer ellas todas juntas acudir á recevir la, sin atender á los muchos daños que de sus apreturas se les seguian, y por esto vivió mortificado.

«Diez y ocho años obtuvo la Capellania de el Hospital de el Amor de Dios, donde fue recebido con gran gusto, como sentido en su muerte, sin innovar cosa alguna en contrario, antes si, con su influxo acrecentó la renta á quatrocientos y cinquenta y seis pesos, que antes era de trescientos y nueve, prohibiendo (porque no avia menester esto para su sustento, ni ser el hombre que era) el que se cantasen las Missas de los Lunes, por componerse la pitanza de medios que se juntaban entre los pobres enfermos, y mas quiso perder esse corto provecho, que no que se les quitase á los enfermos, ni por fuerza, ni voluntariamente aquella cortedad: y esto no fue quitar el bien á las Animas de el Purgatorio (como dizen) porque era hazerles daño, y mal á los enfermos, para que á las Animas que siendo (como lo son) justas, no quieren bien con daño de